Conferencia Episcopal Argentina
SECRETARÍA GENERAL

Prot. CEA N° 200/2025

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2025

Carta a los afiliados de CEA San Pedro

Estimados afiliados/as:

Queremos comunicarles que la casa de descanso ubicada en la ciudad de Mar del Plata, espacio que durante años estuvo disponible para el uso de los afiliados de San Pedro, ha sido vendida el día lunes 1 de diciembre. Por este motivo, dicho servicio dejará de estar disponible.

Es importante compartir también que el mantenimiento de la casa implicaba un compromiso económico difícil de sostener y generaba un déficit para CEA-San Pedro. Además, su uso era muy limitado, ya que cada año era aprovechada por un número reducido de afiliados.

La venta de la propiedad fue aprobada por el Dicasterio para el Clero de la Santa Sede y por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina, en el marco de un proceso de discernimiento y evaluación responsable.

Tal como se ha venido informando a lo largo del camino recorrido, los fondos provenientes de esta operación pasarán a integrar el Fondo de Previsión creado recientemente en CEA-San Pedro. Esta decisión forma parte de un conjunto de medidas orientadas a fortalecer y asegurar el servicio de salud para los sacerdotes y consagrados de la Iglesia en la Argentina.

Con fraternal estima.

Comisión CEA San Pedro
Conferencia Episcopal Argentina